

PRI07C089	RAMOS MAQUEDA	SOLEDAD	UEX
PRI07C102	BERTOMEU GARCIA	MANUEL	UEX
PRI07C108	CARBALLO GARCIA	ALICIA BELEN	SES
PRI07C120	MARTÍNEZ CAÑAS	MANUEL ALEJANDRO	ICMC
PRI07C126	MONTERO PUERTAS	IRENE	UEX
PRI07C128	GÓMEZ ACUÑAS	MERCEDES	UEX

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 12 de julio de 2007, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental sobre el proyecto de “Instalación solar fotovoltaica de 25 x 100 kW”, en la finca “Las Cruces” del término municipal de Puebla del Prior.

Apreciado error en la RESOLUCIÓN DE 12 DE JULIO DE 2007, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, POR LA QUE SE FORMULA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL SOBRE EL PROYECTO DE “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE 25 X 100 KW”, EN LA FINCA “LAS CRUCES”, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE PUEBLA DEL PRIOR, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 85 de 24 de julio de 2007, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 12817 donde dice:

“Declaración de Impacto Ambiental

A los solos efectos ambientales, y en orden a la adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales, el “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE 25 X 100 kW”, en la finca “Las Cruces”, del término municipal de PUEBLA DEL PRIOR (BADAJOZ), promovido por la empresa Electrificaciones Parra, S.L., resulta compatible y viable, siempre que cumpla el siguiente condicionado:”

Debe decir:

“Declaración de Impacto Ambiental

A los solos efectos ambientales, y en orden a la adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales, la “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA DE 25 X 100 kW”, en la finca “Las Cruces”, del término municipal de PUEBLA DEL PRIOR (BADAJOZ), promovido por la empresa Electrificaciones A. Sierra, S.L., resulta compatible y viable, siempre que cumpla el siguiente condicionado:”

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 27 de julio de 2007, de la Dirección General del Medio Natural, por la que se conceden ayudas para la realización de actividades y/o proyectos de educación ambiental y de conservación de la naturaleza, durante el ejercicio 2007, convocadas por Orden de 23 de febrero de 2007.

Advertido error material en la Resolución de 27 de julio de 2007, del Director General del Medio Natural, (D.O.E. n.º 94 de 14-08-07) por la que se conceden ayudas para la realización de actividades y/o proyectos de educación ambiental y de conservación de la naturaleza durante el ejercicio 2007, convocadas por la Orden de 23 de febrero de 2007, se procede a su rectificación.

Se sustituye el contenido del Anexo II por el siguiente cuadro: